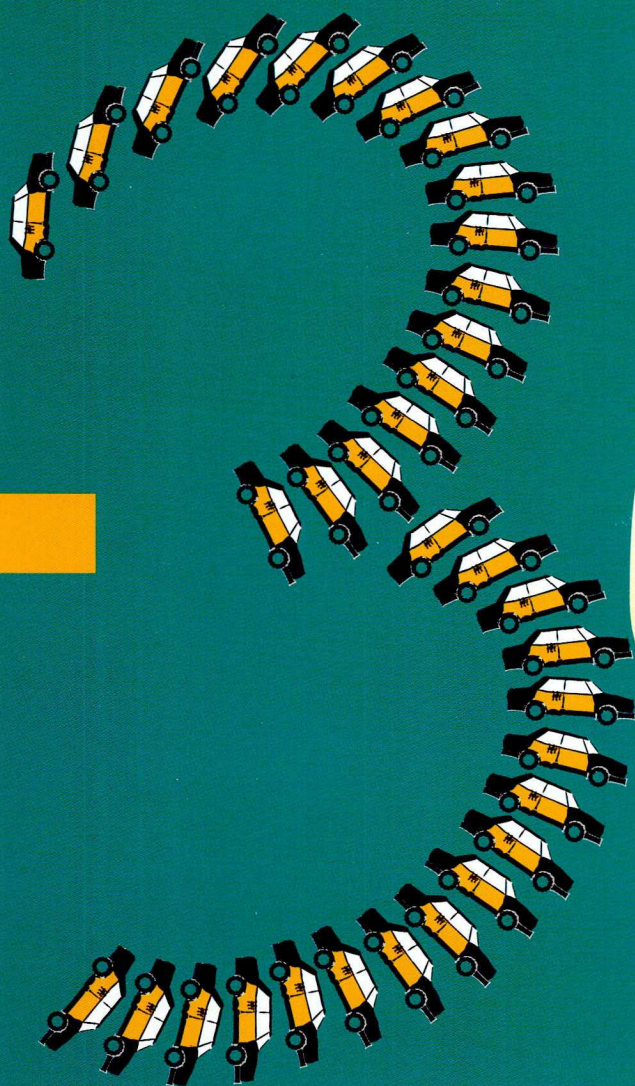


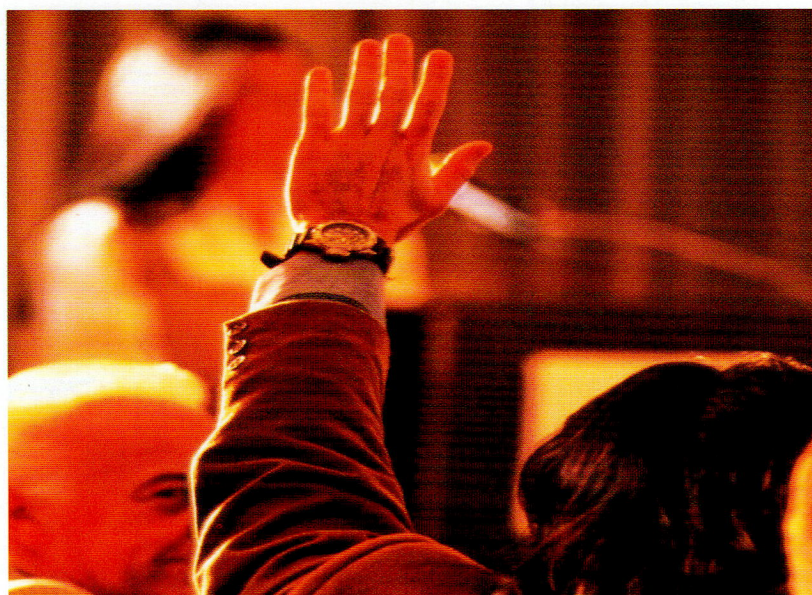
# TAXI 108

Taxi Metropolità de Barcelona  
Juliol - Agost 1997

34 LLICÈNCIES AMORTITZADES  
**Total:** 137,5 milions de pessetes



**CONTINÚA LA REVOCACIÓN DEFINITIVA  
DE LICENCIAS POR ARRENDAMIENTO**



QUIEN PREFIERA UN OPEL  
(👉 QUE LEVANTE LA MANO 👈)



Quien prefiera sentirse seguro que levante la mano. Quien quiera ir más cómodo que levante la mano. ¡Todos!  
Y tú también lo harás cuando descubras la avanzada tecnología de sus motores diésel o gasolina.

Consumen muy poco y tienen un mínimo coste de mantenimiento.

Opel Astra, Vectra y Omega. Levanta la mano y pídelos.

**OPEL**   
INGENIERIA ALEMANA A SU ALCAN

# Sumari

## Edita

Institut Metropolità del Taxi  
carrer 62, núm. 18  
Zona Franca  
08040 Barcelona  
Telèfon: 223 51 51 (ext. 2154)

## Direcció i Coordinació

P. Rocío Terán

## Col·laboradors

Maribel Silva

## Publicitat

Telèfon 485 04 26

## Correcció

Anna Canals

## Disseny gràfic

Enric Satué

## Fotografia

Arxiu Revista del Taxi  
Grup Muntaner  
Mané Espinosa

## Dibuixos

Domènec

## Tiratge

15.000 exemplars de difusió  
gratuita i domiciliada a tots els  
professionals taxistes, empreses,  
institucions i personalitats  
vinculades al sector del taxi.

## Impressió

Gramagraf  
Sant Joan, 22-23  
Santa Coloma de Gramenet  
Dipòsit legal: B. 27.521-1983

## Coberta i Maquetació

Mark, Serveis Generals de  
Comunicació

## Subscripció

7.000 ptes. anuals amb taló  
nominatiu a:  
Institut Metropolità del Taxi,  
carrer 62, núm. 18  
Zona Franca  
08040 Barcelona

## Editorial 4

### Siete meses de trabajo

El mes de julio se llevó otras 4 licencias a la amortización

El TAXI protagonista de la Campaña Valeben

El Ple de l'EMT aprova el rebut unificat del taxi

## Notícies

Aeropuerto: una medida para el reparto equitativo del trabajo

Estado de la Bolsa de Licencias

En fecha 30 de junio, 742 titulares de licencia

tenían pendiente la revisión metropolitana

Reedición del CONTRATO para la publicidad del taxi

Mejorando unos, mejoramos todos

«Las actitudes también cuentan en tu profesión»

## Agenda

## Tribuna del Taxi

Quina opinió li mereix el nou sistema de torns rotatius a  
la graella de l'aeroport?

## La hoja de Maribel

## La Bústia

## Notificaciones

## Guanyem mercat

## Conèixer-nos millor

La revista Taxi Metropolità de Barcelona no es fa responsable de l'opinió expressada en els articles signats. La responsabilitat és únicament dels autors. Els articles no signats són atribuïbles a la redacció.

# Editorial

## 4 Siete meses de trabajo

El Plan de Viabilidad y Modernización ha invertido, en lo que va de año, un total de 137,5 millones de pesetas en la amortización de licencias. El mes de julio se han amortizado otras cuatro, por lo que en estos momentos ya son 34 las licencias que no forman parte de la flota de taxis de Barcelona. Todo ello ha sido posible gracias al conjunto de iniciativas que desde el mes de enero de este año se han venido impulsado en el marco de la Mesa Tècnica del Taxi, con la colaboración de esta casa y de los ayuntamientos metropolitanos.

Con seguridad, en los próximos meses, pondremos el máximo empeño en acelerar el ritmo de retirada de licencias y esperamos contar con la colaboración económica de la Generalitat de Catalunya que, hasta la fecha, no ha concretado aún su aportación al Plan.

También debemos expresar el agradecimiento a todos los profesionales taxistas que mediante la publicidad, la compra de talones de combustible SHELL, la suscripción del contrato con Telefónica-Móviles o la compra de los recibos con la campaña Taxi-Regal están apostando por el proyecto, dando un gran ejemplo de participación y solidaridad.

No podemos dejar de citar aquí todas las medidas que está adoptando el Institut Metropolità del Taxi para limpiar el sector de aquellas situaciones irregulares de la explotación de la licencia. Ya hemos manifestado en múltiples ocasiones que para alcanzar el punto de equilibrio entre la oferta y demanda de taxis en Barcelona son imprescindibles otras medidas paralelas a la propia amortización.

Desde el pasado 15 de julio se aplica una nueva forma de acceso a la parrilla del aeropuerto; esta medida no ha sido adoptada por un capricho de esta Administración, ha sido recomendada por el propio Consell d'Administració, en el que, como todos saben, están representadas todas las fuerzas políticas que gobiernan el área metropolitana de Barcelona. El colectivo debe entender que con ella se ha democratizado un punto de demanda de taxis que hasta aquella fecha sólo era atendido por un mínimo de taxistas. No perdamos de vista que el sector está formado por 10.896 taxis y que estamos inmersos en un proceso de viabilidad, pero también en un proyecto de modernización del sector.

En la reunión extraordinaria de la Mesa Técnica del Taxi, celebrada el 10 de julio, el IMT procedió a un nuevo sorteo de cuatro licencias para su amortización. Como viene determinado por las normas generales — ver revista 102, pág. 6 y 7—, la Bolsa presentó en este sorteo un total de 54 licencias, 37 con la jubilación concedida y 17 transferibles por invalidez demostrada.

De todas ellas se eligieron cuatro licencias para destinarlas a la amortización; dos, la

7603 y la 4677, pertenecían a taxistas con la jubilación concedida. Los titulares de las otras dos restantes, la 676 y la 2140, transferían su licencia por tener la invalidez permanente concedida.

Por el ritmo de funcionamiento de la Bolsa de Licencias, se observa que las más solicitadas y que no presentan dificultad para transferirse son aquéllas que tienen el día de fiesta el lunes y, en menor medida, el viernes.

### LICENCIAS SORTEADAS PARA LA CORRESPONDIENTE AMORTIZACIÓN EL 10 DE JULIO DE 1997

676	2140	4677	7603
día festivo: martes	día festivo: miércoles	día festivo: jueves	día festivo: viernes

### TOTAL DE LICENCIAS AMORTIZADAS: 34

**Periodo: del 23 de enero de 1997 hasta 10 de julio de 1997**

293	3247	5840	8323	10195
634 (*)	3426	6469 (*)	8668	10937 (*)
676	3606	6887	8909	
2043 (*)	4129	7405	8932	
2116 (*)	4603	7603	9010 (*)	
2140	4677	7821 (*)	9553	
2568	5250	7954	9893	
2959 (*)	5807	8181 (*)	10092	

(\*) licencias retiradas de la flota de taxis por revocación

# El Taxi

## 6 protagonista de la Campaña VALEBEN

La Confederació de Comerç de Catalunya inicia el próximo mes de septiembre una campaña de promoción del comercio tradicional, conocida por VALEBEN. En esta ocasión, los promotores desean relacionarla con el conjunto de servicios que como el taxi promueven la movilidad del ciudadano.

La invitación formulada al IMT por la Confederació de Comerç de Catalunya para que el sector participe en la referida campaña fue trasladada a la Mesa Tècnica del Taxi y ésta, en su reunión del pasado 7 de julio, ha considerado que la propuesta puede ser interesante para el taxi, ya que impulsa una promoción gratuita del servicio y puede ser una vía para extender su uso en diferentes sectores de la ciudad con la posibilidad de incrementar la demanda.

### Cheques bancarios para fidelizar la clientela

La campaña impulsada por la Confederació del Comerç de Catalunya pretende fidelizar al cliente del comercio tradicional mediante el obsequio de los puntos VALEBEN por cada una de las compras que se efectúe en los aproximadamente 10.000 establecimientos y mercados de Barcelona y entorno metropolitano que inicialmente participarán en la campaña.

Cada comercio entregará los puntos VALEBEN a sus clientes después de una compra en forma de cheques bancarios al portador, todos ellos emitidos por el Banco Central Hispano en valores de 25, 50, 100 y 500 ptas.

### Moneda de cambio para el taxi y otros servicios

Los cheques bancarios VALEBEN podrán ser utilizados por los clientes del comercio tradicional para pagar total o parcialmente los servicios que promociona la campaña: el taxi, los servicios complementarios dirigidos al automóvil desde las empresas adscritas a la Federació d'Estacions de Serveis de Catalunya, y los

The graphic features a central red and blue logo with the word 'VALEBEN' in large blue letters. Above it, the text 'Aquí els seus diners' is written in yellow, and below it, 'valen més' is written in yellow. The top of the graphic says 'Busqui'ls' in a black script font, and the bottom says 'a Barcelona' in the same script. Below the logo, there is a block of text in Catalan explaining the campaign's benefits for gas, parking, and taxis. At the bottom, three icons represent 'BENZINA' (gas), 'PARKING', and 'TAXI'.

*Busqui'ls*

Aquí els seus diners

**VALEBEN**

*valen més*

*a Barcelona*

Per les seves compres rebrà punts **VALEBEN** i amb ells pot pagar, totalment o parcialment, la benzina, l'aparcament i, fins i tot, el taxi.

Al Comerç Tradicional vostè té **Qualitat i Servei a Bon Preu**, i a demés, els seus diners valen més

*Demani'ls*

 BENZINA

 PARKING

 TAXI

aparcamientos públicos o privados afiliados al Consell de Gremis de Garatges de Catalunya.

### Una invitación de aceptación voluntaria

La participación en la campaña VALEBEN es absolutamente voluntaria. Cada taxista podrá decidir libremente si participa o no en la misma.

Los cheques VALEBEN que acepte el taxista los podrá intercambiar por dinero en efectivo en la red de oficinas del Banco Central Hispano o, si lo desea, podrá utilizarlos también para pagar su consumo particular de gasoil

o su aparcamiento en la red de servicios adscritos a la campaña. Las estaciones de servicio SHELL, por ejemplo, aceptarán los talones VALEBEN, por lo que el taxista podrá pagar con ellos los correspondientes talones de combustible.

## Plenas garantías

Toda la operativa de la campaña VALEBEN vendrá garantizada por la Confederación de Comerç de Catalunya y el Banco Central Hispano. Mientras dure la campaña, VALEBEN se promocionará en diversos ámbitos de la ciudad y en los medios de comunicación. La

campaña saldrá a la calle con un presupuesto inicial de 10 millones de pesetas. La invitación al sector queda ahí y se deja a criterio de cada taxista el aceptarla o no. Lo que



debe quedar claro, sin embargo, es que si es aceptada, el taxista está dando soporte a una campaña que indirectamente promociona el servicio de taxi, sin coste alguno, y que puede abrir la posibilidad a nuevas alternativas de mercado para el sector.

«Creo que entre todos debemos hacer el máximo esfuerzo para encontrar fórmulas nuevas que nos permitan fidelizar a nuestra clientela y, en definitiva, potenciar todas aquellas sinergias positivas que redundan en beneficio de todos. La Confederació de Comerç de

Catalunya entiende que esta campaña beneficiará a todos los sectores que en ella participarán: sector del taxi, estaciones de servicio, garajes. El taxi es para el comercio tradicional un medio de transporte esencial, ya que a menudo, el cliente de este tipo de comercio lo prefiere

porque es más cómodo y ofrece un servicio puerta a puerta.

Con la campaña VALEBEN potenciaremos de alguna manera el transporte alternativo al coche particular. Animo a todos los taxistas a participar.»

**«!Animo a todos los taxistas a participar!»**

MIGUEL ANGEL FRAILE  
Secretario General de la Confederació  
de Comerç de Catalunya.

## Optica Ruiz Urrea

Diplomado A. Ruiz Beckers  
Talleres propios. Fundada en 1924  
Ronda San Antonio, 61  
Teléfono 454 59 45  
08011 Barcelona

LENTILLAS CORNEALES - APARATOS PARA SORDOS  
(servicio de limpieza y reparación)

Monturas Nacionales y de importación. Cristales de todos los tipos.  
Distribuidor Oficial de las gafas CARTIER PARIS  
Especialistas en los multifocales invisibles, visión perfecta en todas las distancias.

### RENOVACION DEL PERMISO DE CONDUCIR

Si le han encontrado alguna deficiencia visual, VISITENOS y le daremos la solución.  
SUS GAFAS EN DOS HORAS

**20% de Descuento a los Sres. taxistas y familiares.**

65 años como profesionales ópticos, garantizan nuestros trabajos y servicios.

## 8 El Ple de l' EMT aprova el rebut unificat del taxi

Client núm. _____ Mòbil núm. _____ N. I. F. _____  Total Ptes. _____  Sèrie _____ Núm. _____  Data _____	<b>TAXI (🚗) REGAL</b>	Àrea metropolitana de Barcelona Entitat del transport <b>Institut Metropolità del Taxi</b> Carrer 62, núm.18, Zona Franca 08040 Barcelona T (93) 223 51 51	Origen _____	Desti _____
	No te lo pierdas <b>Sumergete</b> con Nosotros Exposiciones y actividades todos los días		Llicència _____	Data _____
	<b>50% Dte.</b>		Matrícula _____	Suplements _____
	L'AGUA		N. I. F _____	Total + IVA _____
	010		Client _____	Firma _____
			Mòbil _____	
			H. sortida / H. salida _____	
	H. arribada / H. llegada _____			

Totes les forces polítiques, per unanimitat, van aprovar en el Ple de l'EMT, del 17 de juliol, la Norma Complementària XX del Reglament Regulador del Servei d'Autotaxis sobre el rebut unificat del taxi que va proposar el Consell d'Administració de l'IMT, amb el coneixement previ de la Mesa Tècnica del Taxi. La normativa entrarà en vigor a partir de l'1 de gener de 1998.

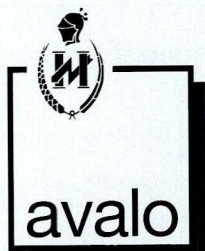
El model de rebut de taxi serà únic i serà el que s'haurà d'estendre obligatòriament als usuaris que sol·licitin un comprovant del servei realitzat.

El nou model té tots els elements necessaris tant per als professionals individuals com per a les emissores de

radiotaxi. Aquells que així ho desitgin podran, per exemple, fer constar les seves dades comercials en l'espai que s'ha reservat a l'efecte. També podran lliurar, conjuntament amb aquest rebut oficial, targetes publicitàries particulars o de l'emissora d'autotaxi.

A més, en els tiratges de rebuts suficientement importants es podran incorporar els distintius comercials en la seva pròpia edició.

La incorporació de la Campanya *Taxi-Regal* en cada rebut, continuarà beneficiant els objectius del Pla de Viabilitat i Modernització del sector.



**ENRIQUE AVALO VENTURA**  
CORREDOR DE SEGUROS

Inscrito con el nº F-1046 en el Registro de la Dirección General de Seguros

Hace 20 años que estamos al servicio del amigo taxista asegurándole su vehículo, su vivienda, su jubilación, su asistencia médica, sus bajas por enfermedad, y cuantas coberturas de seguro haya precisado.

**Estamos a su servicio**

**Infórmese sin compromiso alguno 08027 BARCELONA**

**Concepció Arenal**  
140-142, baixos  
Tel. 902210071

# El Centre de **la Vila**

**CENTRE COMERCIAL**

**DAVANT DEL PORT OLIMPIC**

**P** **GRATUÏT**  
**2 HORES**



**passeja,  
gaudeix i compra**

-  Supermercat
-  15 Sales de cinema
-  Parc infantil
-  70 Comerços
-  Bars i restaurants
-  1.000 places de pàrquing

vda. Icària, 164-166 • Tel. 221 09 09 • BARCELONA

El sistema de turnos rotatorios que se ha establecido en la parrilla del aeropuerto de El Prat desde el día 15 de julio se está aplicando con normalidad. Los tiempos de espera se han reducido a una hora —antes rondaban las dos horas y media o las tres— y en cada momento hay alrededor de 300 taxis disponibles, cifra que garantiza el buen flujo de vehículos a las tres terminales. Se ha entendido que la parrilla es un lugar de paso para poder acceder a un servicio, a una carrera. Cada taxista que acude al aeropuerto puede realizar un mínimo de 6 a 7 servicios diarios y, un máximo, de 10 a 12.

### Una parada más del área metropolitana

El sistema de turnos rotatorios ha sido adoptado por el IMT de acuerdo con las instrucciones recibidas por el Consell d'Administració de esta institución, en el que están representadas todas las fuerzas políticas. Asimismo, la medida

fue expuesta en una reunión extraordinaria del 10 de julio de la Mesa Tècnica del Taxi. Tres de las cinco asociaciones representativas del sector, AET, STAC y STAB, aprobaron la propuesta.

Siguiendo lo dispuesto en el art. 37.1 del Reglamento regulador del servicio, con la medida se pretende distribuir de forma más equitativa e igualitaria las carreras que se generan en el aeropuerto y, por otra parte, mejorar el tiempo de espera, ya que en los últimos años éste superaba las dos horas.

Como bien se dijo en la Mesa Tècnica del Taxi, la aplicación del nuevo sistema implantado será seguido con absoluto rigor y se adoptará cualquier tipo de medida adicional o correctora que la mejore para beneficio del conjunto del colectivo.

### Un conflicto localizado

El conflicto que se ha producido como consecuencia de la aplicación de esta medida, ha sido minoritario y, a pesar de

la mala imagen que se ha dado del colectivo, la actitud de la mayor parte de los taxistas que no secundó el paro y trabajó con normalidad, a pesar de las intimidaciones, ha sido doblemente valorada por el usuario habitual del taxi y por la ciudadanía, en particular.

### SISTEMA DE ACCESO A LA PARRILLA

#### Meses pares

Febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre

Taxis con el nº de licencia par

#### Meses impares

Enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre

Taxis con el nº de licencia impar

Recuerde: Los sábados y domingos no se aplica la normativa, porque la oferta de taxis, por el calendario laboral vigente, ya está reducida a la mitad de la flota.

## ASÍ LO VIERON LOS CIUDADANOS

“He podido comprobar personalmente cómo un reducido número de trabajadores del taxi, amparándose en el derecho de la fuerza, intimidaban, acosaban y agredían a aquellos que hacían uso de su derecho al trabajo...”

**Carlos Ruiz, Barcelona**

*El Periódico*, pág. 7, 18 de julio de 1997

“Aquellos profesionales que incumplan la normativa han de ser sancionados.”

**Organización de Consumidores y Usuarios (OCUC)**

*El Periódico*, pág. 28, 17 de julio de 1997

“Yo diría que la primera imagen que el viajero se lleva cuando llega a un aeropuerto, en cuanto a servicios de recogida de equipajes, carretones, taxis, etc. puede condicionar la opinión que va a tener del país. Los ejemplos que estamos viviendo estas últimas semanas en el aeropuerto de Barcelona, en cuanto al problema de los carros de equipaje o de los taxis, sin duda va a ser negativo para el turista que nos visita...”

**Germán Saret Ayuso**

**Director y copropietario de Ferrer & Saret Viajes, S.A.**

*La Vanguardia*. La Revista, pág. 9



## Estado de la Bolsa de Licencias

La Bolsa de Licencias presentaba, con fecha 8 de julio, las ofertas que se relacionan a continuación. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que ésta experimenta entradas y salidas constante y, con toda probabilidad, cuando la revista llegue a sus manos, el listado que ahora publicamos puede haber experimentado alguna variación.

### Lunes

#### Licencias terminadas en número par

1 licencia	a	5.100.000 ptas.
2 licencias	a	5.500.000 ptas.
1 licencia	a	5.800.000 ptas.

#### Licencias terminadas en número impar

1 licencia	a	5.150.000 ptas.
1 licencia	a	5.300.000 ptas.
3 licencias	a	5.500.000 ptas.

### Martes

#### Licencias terminadas en número par

1 licencia	a	4.900.000 ptas.
12 licencias	a	5.000.000 ptas.
2 licencias	a	5.100.000 ptas.
2 licencias	a	5.200.000 ptas.
2 licencias	a	5.500.000 ptas.
1 licencia	a	5.600.000 ptas.
1 licencia	a	7.500.000 ptas.
(con vehículo Opel Vectra)		

#### Licencias terminadas en número impar

1 licencia	a	4.700.000 ptas.
7 licencias	a	5.000.000 ptas.
2 licencia	a	5.100.000 ptas.
1 licencia	a	5.200.000 ptas.
4 licencias	a	5.500.000 ptas.
1 licencia	a	6.000.000 ptas.
1 licencia	a	6.100.000 ptas.
(con licencia Renault 21)		

### Miércoles

#### Licencias terminadas en número par

1 licencia	a	4.900.000 ptas.
5 licencias	a	5.000.000 ptas.
2 licencias	a	5.100.000 ptas.
1 licencia	a	5.400.000 ptas.
2 licencias	a	5.200.000 ptas.
1 licencia	a	6.300.000 ptas.
(con vehículo Seat-Toledo)		
1 licencia	a	7.500.000 ptas.
(con vehículo Citroën Xantia)		

#### Licencias terminadas en número impar

1 licencia	a	4.900.000 ptas.
------------	---	-----------------

3 licencias	a	5.000.000 ptas.
-------------	---	-----------------

4 licencias	a	5.100.000 ptas.
-------------	---	-----------------

3 licencias	a	5.200.000 ptas.
-------------	---	-----------------

1 licencias	a	5.500.000 ptas.
-------------	---	-----------------

1 licencia	a	5.600.000 ptas.
------------	---	-----------------

### Jueves

#### Licencias terminadas en número par

1 licencia	a	4.800.000 ptas.
8 licencias	a	5.000.000 ptas.
1 licencia	a	5.100.000 ptas.
1 licencia	a	5.300.000 ptas.
2 licencias	a	5.500.000 ptas.
1 licencia	a	5.800.000 ptas.
(con vehículo Seat-Toledo)		

#### Licencias terminadas en número impar

9 licencias	a	5.000.000 ptas.
3 licencias	a	5.200.000 ptas.
2 licencias	a	5.300.000 ptas.
4 licencias	a	5.500.000 ptas.
1 licencia	a	5.850.000 ptas.
1 licencias	a	6.000.000 ptas.

### Viernes

#### Licencias terminadas en número par

1 licencia	a	5.100.000 ptas.
2 licencias	a	5.200.000 ptas.
1 licencia	a	5.300.000 ptas.
1 licencia	a	5.400.000 ptas.
4 licencias	a	5.500.000 ptas.

#### Licencias terminadas en número impar

1 licencia	a	4.950.000 ptas.
4 licencias	a	5.000.000 ptas.
3 licencias	a	5.100.000 ptas.
1 licencia	a	5.150.000 ptas.
2 licencias	a	5.200.000 ptas.
2 licencias	a	5.250.000 ptas.
4 licencias	a	5.300.000 ptas.
6 licencias	a	5.500.000 ptas.
1 licencia	a	5.800.000 ptas.
1 licencia	a	6.800.000 ptas.
(con vehículo Seat-Toledo 1.9 D)		
1 licencia	a	6.800.000 ptas.
(con vehículo Seat Toledo 1900)		

**Recibirá toda la información complementaria que necesite llamando al teléfono: 223 51 51 (Bolsa de Licencias-Taxi).**

## Novetats en el nomenclàtor de Barcelona

Des del passat mes de maig, el passatge de la Indústria, lletra A, s'anomena Graziella Pareto, mentre que la lletra C del mateix passatge rep el nom de Lluïsa Vidal i, la lletra B, Mercè Plantada.

L'espai situat a l'interior de l'illa compresa entre els carrers de Villarroel, la Gran Via de les Corts Catalanes, de Casanova i de la Diputació s'anomena ara Cèsar Martinell. Aquest espai pertany al districte de l'Eixample.

## El BCN de COM-Ràdio fa vacances

BCN, el programa de COM-Ràdio que durant aquests darrers mesos ha reservat un espai de 15 minuts cada dijous per informar sobre el taxi, se'n va de vacances. Aquest parèntesi, no obstant, serà únicament d'un mes perquè tornarà amb més força el proper mes de setembre. Recordi que pot sintonitzar Com-Ràdio en el 91.0 de la freqüència modulada.

## La UNALT dissenya su plan de trabajo para 1997

La UNALT ha celebrado su reunión anual el pasado mes de junio en Alicante para diseñar las líneas de trabajo de 1997. Entre los once puntos aprobados en la jornada final, la UNALT hace hincapié en la necesidad de trabajar para hacer posible la derogación de la Orden del 14 de junio de 1993 sobre arrendamiento de vehículos con conductor y propone que se sustituya por otra que evite el fraude y la competencia con el taxi.

En este mismo documento demanda que se reforme en profundidad el sistema de módulos, se simplifique el de la estimación directa y se acuerden medidas de apoyo al taxi como pequeña empresa.

En cuanto a los temas de reglamentación del taxi, la UNALT ha decidido, entre otros puntos, procurar un modelo de tipo de Ordenanza Municipal del Servicio de Taxis de acuerdo con las posibilidades que ofrezcan las leyes y reglamentos autonómicos.

# FIAT MAREA. TU ELECCIÓN



**TU NUEVO TURBODIESEL.** Tres nuevos motores de 75 CV, 100 CV y 124 CV. Porque la carretera es espacio, y el Fiat Marea quiere que sea todo tuyo.

**MERIDIANA  
MOTORS, S.A.**

Avda. Meridiana, 326 Tel. 349 30 58 • 08027 Barcelona  
Pº Maragall, 378 Tel. 358 24 11 • 08031 Barcelona  
(junto Plza. Ibiza)

**NOS MUEVE LA PASIÓN. FIAT**

## En fecha 30 de junio, 742 titulares de licencia tenían pendiente la revisión metropolitana

En los archivos informáticos del IMT, constaba el 30 de junio que no tenían pasada la revisión metropolitana de taxis 742 titulares de licencia.

A lo largo de este último mes, este Institut ha enviado a todos ellos una circular, invitándoles a que efectúen la revisión pendiente en un plazo determinado. Si después de esta comunicación, estos taxistas no cumplen con su

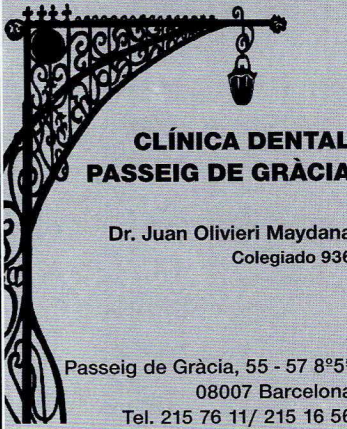
obligación, el IMT se verá obligado a cursar la sanción prevista para estos casos por el Reglamento regulador del servicio.

Las 742 licencias pendientes de la referida revisión son las que a continuación se relacionan. Los números de licencia que llevan asterisco (\*) indican que los titulares están en excedencia y, por tanto, no les afecta esta notificación.

3	733	1345	2089	2774	3375	4079	4637	5321	5916
6	734	1356	2138	2784	3390	4090	4645	5331*	5924
8	735	1363	2144	2787	3397	4105	4659	5343	5926
12	743	1368	2147	2809	3422	4119	4716	5357	5936
56	744	1373	2154	2837	3425	4135	4728	5367	5960
75	782	1378*	2173	2842	3448	4152	4729	5389	5985
80	803	1395	2180	2855	3468	4164	4734	5391	6020
99	820	1442	2190	2898	3475	4174	4780*	5399	6034
121	822	1462	2200	2904	3481	4193*	4788	5406	6038
127	823	1471	2210	2911	3488*	4195	4793	5429	6040
132	824	1507*	2218	2920	3504	4203	4794	5434	6061
134*	829	1510	2233	2947	3558	4213	4851	5435	6076*
172	832	1514	2252	2950	3559	4218	4863	5447	6087
211	833	1517	2255	2951	3568*	4222	4894	5481	6101
212	857	1522	2263	2956	3582	4232	4910	5482	6107
233	895	1531	2269	2979*	3586*	4256	4937	5526	6132
238	918	1557*	2282	2990	3607	4264	4943	5546	6136
245	936	1563	2292	2992	3618	4284	4944	5555	6154
248	955	1566	2315	2995	3646	4286	4945	5558	6172
256	972	1608	2318	2999	3655*	4313	4947	5560	6188
284	973	1624*	2348	3001	3660	4334	4958	5564	6220
307	975	1627	2375	3027	3663	4336	4960	5573	6228
319	1000	1648	2391	3030	3669	4345	5000	5602*	6233
333	1006	1678	2400	3064	3677	4351	5027	5603	6236
353*	1007	1689	2402	3075	3681	4358	5031	5618*	6251
359	1012	1703	2410	3077	3693	4372	5052	5654	6257
383	1033	1719	2452	3089	3726	4384	5090	5668	6264
413	1041*	1722	2454	3094*	3758	4393	5092	5670	6273
422	1052	1745	2463	3120	3782	4410*	5097	5675	6283
434	1058	1748	2483*	3130	3797	4413	5099	5702	6310
441	1097	1769	2504*	3174*	3800	4432	5124	5722*	6314
463	1103	1787	2517	3190	3805	4436	5129	5726	6337
468	1141	1793	2531	3191	3811	4444	5139	5753	6346*
479	1149	1803	2532	3197*	3863	4447	5152	5762	6348
502	1166	1830	2545	3201	3874	4466	5166	5777	6375
515	1171	1834	2565	3202	3893	4482*	5182	5785	6403
527*	1174	1849	2581	3207	3908	4493	5190	5788	6443*
550	1198	1863	2588	3208*	3945	4502	5198	5792	6459*
594	1230	1880	2604	3248	3948	4524	5206	5799	6477
599	1233	1912	2610	3256	3954	4534	5207	5804	6525
606	1234*	1934	2612	3261	3963	4536	5215	5819	6529
639	1246	1952	2638	3271	3964	4567	5220	5832	6550
656	1262	1956	2667	3274	3989	4568	5223	5834	6559
667	1272	1983*	2669*	3285	3991	4572	5234	5846	6585*
673	1273	1991	2680	3303	4018	4581	5257	5853	6591
678	1310	2021	2697*	3307	4029	4582	5265	5884	6616
689	1327	2024	2712	3325	4047	4590	5268	5896	6624
698	1335	2037	2732	3331	4054	4615	5291	5900	6631
720	1344	2050*	2751*	3334	4066*	4634	5306*	5904	6661

(continuación - 742 titulares de licencia)

6665	6978	7417	7830	8300	8785	9313	9809	10233	10737
6668	6997	7431	7838	8305	8799	9352	9823	10238	10738
6670	7036	7457	7842	8324	8806	9389	9836	10244	10751
6688	7043	7464	7853	8328	8817	9397	9880	10247	10755
6701	7047	7476	7914	8331	8827	9410	9892	10258	10786
6704	7053	7505	7916	8337	8841	9425	9902	10274	10790
6713	7102	7518	7921	8375	8846	9427	9910	10284	10829
6739	7110	7531	7940	8394	8858*	9428	9917	10290*	10832
6748	7123	7558	7941	8397	8863	9440	9944	10291	10841
6750	7149	7568	7951	8413	8872	9451	9946	10317	10845
6755	7153	7570	7952	8457*	8937	9462	9962	10320	10856
6756	7155	7576	7977	8467	8948	9485	9970*	10350	10878
6766	7164	7600	8020	8480*	8973	9499	9971	10377*	10887
6771	7169	7603*	8038	8499	9029	9516	9974	10382	10894
6784	7186	7622	8039	8511	9043	9519	9988	10402*	10895
6789	7187	7627	8047	8518	9093	9557*	9999	10409	10929
6791	7199	7628	8062	8534	9097	9567	10012	10424	10935
6793	7203	7640*	8072	8543	9111	9582	10019	10442	10942
6800	7219	7657	8104	8575	9133	9587	10061	10472	10957*
6813*	7243*	7672	8131	8595	9141	9625	10069	10487	10958
6816	7270	7676	8149	8610	9151	9637	10090	10501	10965
6827	7276	7687	8156	8612	9178	9644	10094	10521	10970
6858	7279	7690	8159	8617	9182	9654	10130*	10524	10990
6870	7298	7709	8176	8645*	9185	9656	10146	10560*	11001
6883	7307	7717	8184	8678	9198	9675	10153	10607	11009
6888	7313	7740	8193	8679	9209	9688	10174	10617	
6934	7328	7741	8218	8686	9234	9714	10177	10643*	
6950	7337	7743	8236	8708	9243	9717	10184	10671	
6955	7357	7776	8266*	8719	9251	9733	10192	10675	
6964	7405	7789	8273	8737	9254	9773	10216	10708	
6965	7410	7809	8274	8743	9291	9777	10217	10714	
6970	7413	7829	8294	8746	9305	9793	10223	10717	



**CLÍNICA DENTAL  
PASSEIG DE GRÀCIA**

Dr. Juan Olivieri Maydana  
Colegiado 936

Passeig de Gràcia, 55 - 57 8º5ª  
08007 Barcelona  
Tel. 215 76 11/ 215 16 56

**PROGRAMA DE SALUD E HIGIENE BUCAL**

Especial para el Colectivo del Taxi

VALE GRATUITO PARA

**1 REVISIÓN ODONTOLÓGICA  
1 HIGIENE DENTAL**

30% DE DESCUENTO SOBRE HONORARIOS  
PROFESIONALES

Oferta extensiva únicamente para familiares directos

- ODONTOLÓGIA GRAL.
- ESTÉTICA DENTAL
- BLANQUEAMIENTO
- PERIODÓNICA
- ORTODÓNICA
- ENDODÓNICA
- IMPLANTES  
OSTEOINTEGRADOS

**Romabell, s.l.**

Taller de reparación de automóviles  
siempre al servicio del

**TAXI**

Pº. Universal, 9-13 - 08031 BARCELONA  
Tel. 427 13 54

# Contrato

entre el Institut Metropolità del Taxi  
y los taxistas para la publicidad en el taxi

## Las asociaciones profesionales y la publicidad en el taxi

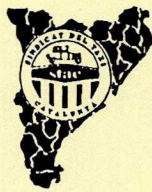
Las asociaciones profesionales representativas del sector —ACT, STAC, AET, STAB y GUT, que formamos parte de la Mesa Tècnica del Taxi—, recomendamos a todos los profesionales del sector formalicen en el documento adjunto su disponibilidad de ceder su vehículo para la exhibición de publicidad.

Consideramos acertada la propuesta y aseguramos, con nuestra presencia en la Mesa Tècnica del Taxi, la transparencia del procedimiento y el destino de los ingresos obtenidos a la adquisición de licencias.



**ACT**

Associació  
Catalana del Taxi  
Presidente  
Josep M<sup>a</sup> Goñi



**STAC**

Sindicat del Taxi  
de Catalunya  
Presidente  
Miguel Tomás



**AET**

Associació Empresarial  
del Taxi  
Presidenta  
Carmen de Tienda



**STAB**

Sindicato Taxistas  
Autónomos de Barcelona  
Presidente  
Dionisio Gracia



**GUT**

Gremio Unión  
de Taxistas  
Presidente  
Domingo Mesas

Este documento se firmó en Barcelona el 6 de Septiembre de 1996.

**Este contrato debe ser cumplimentado ÚNICAMENTE POR AQUELLOS TAXISTAS  
QUE AÚN NO SE HAN ADHERIDO A LA PUBLICIDAD Y AHORA  
ESTÁN EN DISPOSICIÓN DE HACERLO.**

**LOS TAXISTAS QUE YA SE ADHIRIERON A LA PUBLICIDAD NO DEBEN  
RELLENAR ESTE IMPRESO, PORQUE EL CONTRATO QUE FIRMARON EN SU DÍA  
ES ABSOLUTAMENTE VÁLIDO Y VIGENTE.**

# Contrato

## entre el Institut Metropolità del Taxi y los taxistas para la publicidad en el taxi

En el marco del Plan de Viabilidad y Modernización del sector del taxi, se contempla la destinación de los ingresos derivados de la explotación publicitaria para la amortización de licencias.

Con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de la adjudicación, por lo que respecta a la instalación, renovación y mantenimiento de los soportes y mensajes publicitarios, se establece el siguiente acuerdo:

### 1. EL INSTITUT METROPOLITÀ DEL TAXI (IMT)

**A.** Es la institución adjudicadora, en exclusiva, de la comercialización de la publicidad en el taxi.

**B.** Destinará los ingresos íntegros derivados de la publicidad a la amortización de licencias.

### 2. LA EMPRESA ADJUDICATARIA

**A.** Abonará al taxista firmante de este acuerdo, en concepto de contratación por el tiempo perdido en la instalación y renovación de anuncios, los importes siguientes:

- Si el tiempo de espera entre la hora de citación y finalización de la instalación es inferior o igual a 1/2 hora: 1.500 ptas.
- Si supera la 1/2 hora, se abonarán 2.100 ptas. por la primera hora y 1.000 ptas. por cada media hora o fracción.

# Contrato

## entre el Institut Metropolità del Taxi y los taxistas para la publicidad en el taxi

**B.** Establecerá las citaciones para la instalación de la publicidad con la precisión de día, hora, minutos y lugar dentro del entorno metropolitano.

**C.** Compensará y correrá a cargo de todos los gastos derivados de la instalación y mantenimiento del soporte.

### 3. EL TAXISTA

**A.** El taxista con nombre, DNI y número de licencia que se indica en la parte inferior de este contrato, se compromete a:

- Presentarse puntualmente en la hora y lugar convenidos.
- Comunicar a la empresa adjudicataria, con total inmediatez, cualquier avería o inconveniente que deforme el mensaje publicitario.

**B.** Los taxistas que se adhieran a la publicidad, por el simple hecho de adherirse y al margen de llevar o no publicidad, tendrán una bonificación de 25.000 ptas. anuales en la aportación a la amortización de licencias.

**C.** En caso de incumplimiento no justificado, el taxista perdería la deducción sobre la aportación.

**D.** Entre los taxistas firmantes de este acuerdo y siempre que superen la cifra de vehículos-anuncio adjudicados, se establecerá por sorteo las licencias con permiso para llevar la publicidad y la relación ordinal de sustituciones por suplencias derivadas de vacaciones, traspasos, retiradas por incumplimientos, etc.

**4. La Mesa Tècnica del Taxi arbitrará los conflictos derivados del incumplimiento de estos acuerdos. En caso de no haber acuerdo, el Consejero Delegado tendrá capacidad decisoria.**

# Contrato

entre el Institut Metropolità del Taxi  
y los taxistas para la publicidad en el taxi

## EL PROFESIONAL TAXISTA:

Nombre \_\_\_\_\_

Apellidos \_\_\_\_\_

Número de licencia: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Distrito Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono 1: \_\_\_\_\_

Teléfono Radio Taxi: \_\_\_\_\_

*Blas Alascio Ruiz*

**Firma del taxista y fecha**

**Por el Institut Metropolità del Taxi**

El Consejero Delegado

### Lugar de entrega:

**Associació Catalana del Taxi**

c. València, 7 - Barcelona

Teléfono: 226 86 86

**Sindicat del Taxi de Catalunya**

c. Marina, 82 - Barcelona

Teléfono: 300 23 14

**Associació Empresarial del Taxi**

c. Degà Bahí, 79 baixos - Barcelona

Teléfono: 485 13 07

**Sindicato de Taxistas Autónomos de  
Barcelona**

c. de la Jota, 81 - Barcelona

Teléfono: 340 29 66

**Gremio Unión de Taxistas**

c. Robreño, 71 - 73. Esc. A, entlo. 3.<sup>a</sup>

Barcelona - Teléfono: 321 96 08

y en el **Institut Metropolità del Taxi** - c/ 62, 18 (Zona Franca) - Barcelona - Teléfono: 223 51 51

En reunión de la Mesa Tècnica del Taxi, reunida el 27 de junio de 1997, el Gremio Unión de Taxistas (GUT) pidió la modificación de algunos puntos del modelo de contrato de publicidad entre el Institut Metropolità del Taxi y los taxistas, aprobado el 6 de septiembre de 1996, para una mayor clarificación y comprensión de su contenido por parte del colectivo.

La referida modificación afecta a los siguientes puntos:

- En el punto primero, el apartado b) queda redactado de la siguiente forma: "Destinará los ingresos íntegros derivados de la publicidad a la amortización de licencias."
- En el punto cuarto se elimina la palabra "unanimidad".

Todos estos cambios han sido incorporados en el documento que ahora publicamos y está a disposición de todos los taxistas que aún no se han adherido a la publicidad.

**Aprovei**

**SR. TAXISTA AUTÓNOMO**  
**LA SOLUCIÓN DEFINITIVA PARA EL SEGURO DE SU TAXI**

ASEGURADORA INTERNACIONAL DE MÁXIMA SOLVENCIA,  
ESPECIALISTA EN GRANDES FLOTAS  
convenio CIDE y ASCIDE, pago directo al taller de su elección, peritación en el día  
sin contratación de seguros adicionales

**PRECIO TOTAL ANUAL DESDE 96.707**  
**HASTA 120.504 COMO MÁXIMO**  
**PARA TODOS LOS MODELOS DE VEHÍCULO TAXI**

**OPCIÓN DE COBERTURAS**

<i>Responsabilidad civil</i> .....	<b>ILIMITADA</b>
<i>Seguro obligatorio, incluye ocupantes</i> .....	<b>INCLUIDO</b>
<i>Defensa jurídica</i> .....	<b>INCLUIDA</b>
<i>Reclamación de daños</i> .....	<b>INCLUIDA</b>
<i>Seguro accidentes al conductor</i> .....	<b>INCLUIDO</b>
<i>Incendio (Fr. 60.000 Ptas)</i> .....	<b>INCLUIDO</b>
<i>Robo (Fr. 60.000 Ptas)</i> .....	<b>INCLUIDO</b>
<i>Subsidio por paralización del vehículo por accidente razón o culpa, (máximo 10 días)</i> .....	<b>10.000 Ptas / Día</b>
<i>Remolcaje por accidente o avería, Km. 0</i> .....	<b>20.000 Ptas</b>
<i>Rescate o salvamento</i> .....	<b>100.000 Ptas</b>
<i>Insolvencia del contrario</i> .....	<b>1.000.000 Ptas</b>
<i>Fianzas responsabilidad criminal</i> .....	<b>5.000.000 Ptas</b>
<i>Reclamación por incumplimiento contractual</i> .....	<b>250.000 Ptas</b>
<i>Reclamación de derechos de otros seguros</i> .....	<b>ILIMITADA</b>
<i>Extensión de la cobertura de defensa criminal</i> .....	<b>ILIMITADA</b>
<i>Defensa frente a marquistas y talleres</i> .....	<b>INCLUIDA</b>
<i>Rotura de lunas y cristales</i> .....	<b>INCLUIDA</b>
<i>Subsidio retirada carnet por multas o accidente (máximo 24 meses)</i> .....	<b>DESDE 100.000 Ptas / Mes</b>

**PAGO TRIMESTRAL**

C/ Consejo de Ciento, 218 bajos – esquina Casanova  
Fácil estacionamiento en el mismo chaflán  
Tel. 454 22 00 Barcelona 08011

### Atractiu espectacle equestre a la Foixarda

Cada divendres, fins al 26 de setembre, la unitat equestre de la Guàrdia Urbana de Barcelona ofereix en la Pista de la Foixarda un espectacle d'habilitat amb la participació de cavalls andalusos i enters que ballen al ritme de la música. Un espectacle considerat de gran bellesa i difícil execució.

L'espectacle s'inicia a les 21 hores i té una durada de 50 minuts.

Preu: 700 ptes. els adults i 500 ptes. els nens, fins als 10 anys.

### EXPOSICIONS Flamencs

Fins al 24 de setembre té l'oportunitat de visitar aquesta exposició en l'espai 2 del Palau de la Virreina. Flamencs retre homenatge a una nova generació d'artistes que va néixer a Catalunya i que ha desenvolupat i potenciat aquest art amb un estil i unes característiques particulars.

Horari: feiners d'11 a 21 h; festius d'11 a 15 h; dilluns, tancat.

### Chillida Leku

Així s'anomena l'exposició que podrà veure fins al 28 de setembre a La Pedrera. Aquí Eduard Chillida presenta per primera vegada una mostra monogràfica sobre el seu particular concepte d'espai, una reflexió del *leku*, paraula basca que significa precisament lloc i espai.

Un conjunt de fotografies de Francesc Català-Roca sobre l'obra de Chillida tanca aquesta exposició que per a molts és la millor de l'any.

Horari: de dilluns a diumenge, de 10 a 20 h. Diumenge: entrada gratuïta



Si un usuari li demana que el porti al Museu del Còmic, o si vostè té interès en visitar-lo, sàpiga que és el primer espai d'aquestes característiques de tota Espanya i que es troba al c. Santa Carolina, 25.

Horari de visita: de dimarts a dissabte de 10 a 14 i de 17 a 20; diumenges i festius, de 10 a 14 h.

## Fira de Barcelona

(Els salons de setembre - de l'11 al 15)

### EXPOHOGAR

• 8a. edició del Saló Internacional del regal i articles per a la llar  
**Palaus 1, 2, 4, 5 i 13**  
És un saló de caràcter professional.  
Visitants previstos: 29.000

### BARNAJOYA

• 17a. edició del Saló Internacional de la joieria, rellotgeria, argenteria, maquinària i afins  
**Palau 12**  
És de caràcter professional i obert al públic.  
Visitants previstos: 11.300

### EUROTEXTIL

del 13 al 15 de setembre  
• 2a. edició del Saló Internacional de la subcontractació tèxtil,  
• Confecció Saló de teixits tardor/hivern 98-99,  
• Saló de fornitures, accessoris i complements  
**Palau 11**

Un saló de caràcter professional  
Visitants previstos: 7.000

### MODA BARCELONA

del 13 al 15 de setembre  
Espai Gaudí  
Mediterràneo Jeans  
Es Moda  
Palaus Victòria Eugènia i Alfons XIII

### EQUUS CATALONIA

del 25 al 28 de setembre  
• 9a. edició del Saló del cavall i del poni  
Un saló obert als professionals i al públic en general  
Visitants previstos: 50.000

Rebrà més informació si truca al telèfon:  
**(93) 233 21 65**



### de torns rotatius a la graella de l'aeroport?



**Titular de la llicència:**  
Miguel Ferrer  
Llicència núm. 6939

No veo muy bien que se haya convocado una huelga por la medida, aunque ésta tampoco me parece correcta, porque considero que hay muchos taxistas que no pueden hacer pista tantas horas al día y por ello venían al aeropuerto a descansar hasta que les saliera una carrera algo decente.

Yo siempre he venido al aeropuerto una vez al día, antes y después de la medida. De todas

maneras, opino que se debería intentar aplicar los turnos de trabajo: doce horas al día, y ver si nos sale a cuenta.

El miércoles y jueves en que hubo paro, por ejemplo, circulaba la mitad de la flota y tuvimos trabajo en el aeropuerto y también en pista. Si es tan complicado conseguir dinero para amortizar licencias, con los turnos solucionaríamos de alguna manera el problema.



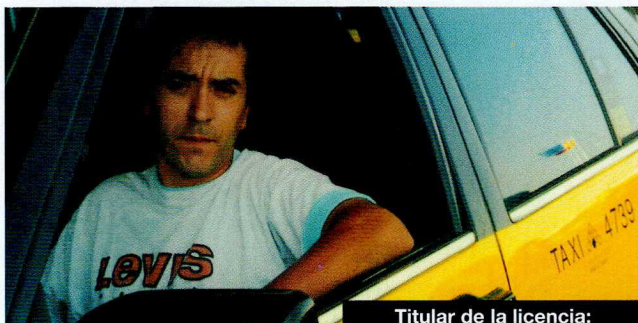
**Titular de la llicència:**  
Juan Luís Lancha D.  
Llicència núm. 2749

No me parece lógico que se aplique únicamente en el aeropuerto; ahora, si se extiende a toda la ciudad, estoy de acuerdo. No tiene sentido que este mes haga 5.000 ptas. más y el otro mes pierda 10.000 ptas.

Creo que nuestro problema radica en las horas de trabajo; si no

estamos en el aeropuerto tenemos que estar dando vueltas por la ciudad, y nuestra economía sigue siendo la misma.

Yo venía muy poco al aeropuerto; sólo me quedo cuando traigo pasaje. Me gusta más circular por la ciudad que permanecer en una determinada parada.



**Titular de la llicència:**  
Juan Manuel Martínez G.  
Llicència núm. 4739

El mes que me toque subir al aeropuerto será muy bueno. Antes, yo ya venía al aeropuerto. Se dice que se harán de 10 a 12 carreras diarias, pero me parece que el promedio será el

mismo. El tiempo de espera en la parrilla realmente ha mejorado. Creo, sin embargo, que ésta debería aproximarse más a las terminales.



**Titular de la llicència:**  
Manuel Junquera  
Llicència: 1977

Yo jamás he parado en la parrilla del aeropuerto. Ahora, considero que la medida es buena, porque antes era un huerto para cuatro y lo tenían como en uso propio. Creo que ayudará a cola-

borar para que todos los taxistas puedan optar por lo mismo. De todas maneras, a mi, personalmente, me gusta correr por la calle. Y me va bien.

Manolo es un taxista de los de "toda la vida"... Lleva más de 30 años al volante de su taxi... lo dicho, ¡toda la vida!..., y conoce Barcelona como la palma de su mano.

Le sobran unos kilos..., ¡claro, todo el día al volante!... (eso suele decirle a su mujer cuando ella se lo recrimina...); fuma como un carretero, a pesar de que la tos no lo deja vivir, y después del almuerzo, cosa que hace fuera de casa, suele encender un faria que no se la salta un galgo.

Le gusta hablar con los clientes. Bien es verdad que a veces sube cada uno, que no hay forma de que te suelte prenda... ¡Otros, en cambio, hablan más que él!

—Es dura esta profesión, ¿"oi"?... ¡Ustedes se tiran al volante un "futimer" de horas!... y tal como está la circulación hoy en día, esto debe ser un palo...

Y Manolo asiente, pensando que sí, que realmente te lo has de tomar con mucha calma y tranquilidad, como él se lo toma, o de lo contrario, haría ya tiempo que hubiera dejado el taxi. Y, la verdad, es que a él le gusta. Él disfruta con su profesión... a veces, pues eso, es duro, pero tiene sus compensaciones...

Los jóvenes que se incorporan a la profesión, esos ya son diferentes. Con lo que tienen que prepararse para sacarse el carné... ¡Hasta idiomas saben!

Pues no ha cambiado nada el sector desde que yo me compré la licencia... Como ejemplo del cambio valga el hecho de la cantidad de mujeres

taxistas que se están incorporando a la profesión. Antes ni por asomo se veía a una mujer conduciendo un taxi; en cambio ahora, ahí las tienes, trabajando como el que más, alternando en las paradas con el resto de compañeros. Y las buenas profesionales que suelen ser; la verdad es que tienen cierta gracia para tratar con el usuario...

—Quizás que me pase por "la parada", a ver qué se cuenta por allí...

A Manolo le gusta el ratito de la parada y charlar con los compañeros, se relaja uno... Bueno, a veces no, a veces uno se pone a cien...

Al llegar ya hay formado un corrillo debajo de las acacias de la placita (mira que están bonitos esos árboles en esta época).

—Hola, ¿hace un cigarrillo?

—¿Os habéis enterado de lo del aeropuerto? Pues parece ser que el otro día se lió una de dos pares de...

El de la 3943 explica con pelos y señales los acontecimientos,

aumentados y corregidos, eso sí, para dar mayor realce y espectacularidad al suceso.

—Siempre están igual, allí... El de la metropolitana debe estar fino.

—¿Fino? Ni te lo imaginas, dicen que estaba al borde del colapso... El de la 134 que es un poco bruto, aventura aquello de "¿al borde" sólo?... ¡Lástima!

—Venga, hombre, no seas así..., ¡que tiene miga bregar por un sector como el nuestro...! Muchos y mal avenidos.

—Sí, pero los que estamos todo el día al volante, "bregando", somos nosotros, y eso también tiene tela...

—Oiga, perdone, ¿está libre?

Manolo advierte que un turista japonés... bueno, uno de esos con los ojos rasgados, la máquina de fotografiar colgada y el plano en la mano, está al lado de su taxi.

—¿Me puede llevar a la Sagrada Familia, por favor?

—Volando.



## 24 L'usuari li agraeix

La secció d'Objectes Perduts de l'Institut Metropolità del Taxi rep diàriament notes o trucades d'agraïment de diferents usuaris dirigides a diversos professionals del taxi que fan tot el possible perquè aquells puguin recuperar els objectes que es deixen o obliden per distracció a l'interior dels vehicles. Fins al 30 de juny els usuaris van expressar el seu agraiement als següents professionals taxistes:

Llicència	Nom	Llicència	Nom	Llicència	Nom	Llicència	Nom
200	Joan Borau C.	2257	José Varela Raposo	5257	Aurelio Vicente V.	8150	Santiago Gispert G.
212	José Ant. Mena C.	2543	Miguel Raya Viedna	5292	Alberto Cívico	8421	Francisco Barrachina
616	Antonio Hernández P.	2762	Carlos Salvador	5431	Horacio Galindo D.	8439	Manuel González M.
911	Agustín Diéguez P.	2832	Jesús Bielsa M.	5575	José Merino M.	8531	David González D.
979	Antonio Serrano G.	2851	Manuel Vallejo B.	5636	Raúl Ramírez S.	8603	Manuel Ortega C.
1071	Manuel Sánchez P.	2939	José Luis Miralles E.	5758	José Vizcaíno P.	8751	Antonio Gómez G.
1118	Alfonso Aguilera R.	3122	Antonio Castro R.	6129	Fco. Javier García H.	8774	Juan Ant. Cantanero
1143	Daniel Pastor S.	3180	Salvador Pérez M.	6168	Francisco Santero H.	9256	Joaquín Coronas M.
1143	Pilar Ovejas A.	3238	José Farras Fl.	6449	Ramón Martínez P.	9330	Joaquín Lacort B.
1162	Antonio Jiménez	3297	Juan Francisco Cobo M.	6501	José Martín	9431	Pedro Escribano G.
1290	Miguel Piñero P.	3341	Juan M. Céspedes U.	6569	Manuel Fuentes V.	9661	Fernando Yáñez V.
1398	Qualid Minagui M.	3671	Isidro Usach B.	6764	Federico Loshuertos	9934	Joaquín García A.
1478	Juan M. Pérez Gómez	3688	Francisco Ferrer B.	7166	Jorge Puig M.	9960	Marco A. Cortés A.
1628	Rosa Morais G.	3771	Alberto Sampietro S.	7248	Cristóbal Molina E.	10547	Juan López H.
1783	Juan J. Casamor L.	3858	José Porras M.	7309	José Bufías D.	10761	Jorge Pujol C.
1835	Manuel Castañeira P.	4371	Francisco González E.	7376	Santiago de Marcos V.	10896	Benjamín Ruiz G.
1900	José Ros C.	4532	José Guijarros F.	7400	Carmen Núñez	10968	José Doblás R.
1942	Antonio García R.	4806	Antonio Mejías F.	7726	Francisco Galea G.	10939	Avelino Arias
2093	Armando Vergara F.	5030	Fco. Javier Gamarra G.	7982	Fco. Javier López		
2256	Agapito Sedo E.	5065	Antonio Romero M.	8009	Patricio Fernández G.		

## Agraïments especials

El Sr. Rafael Gomariz desea transmitir un agradecimiento muy especial al taxista de la licencia 3888, matrícula B-9911TM, por haber trasladado a su esposa, de 68 años, a urgencias del Hospital Clínic, después de que ésta hubiese sufrido una caída en un centro comercial de la ciudad. El Sr. Gomariz resalta también que este taxista no quiso cobrar absolutamente nada, incluso él mismo se encargó de informarle de lo acontecido a su esposa y lo recogió de su domicilio para trasladarlo al hospital. Estos hechos tuvieron lugar el sábado 5 de julio, a las 19.30 h.

El Sr. Baltasar Virgili agradece al taxista Juan Cobo, licencia 3297, la entrega a Onda Rambla de las gafas que se dejó olvidadas en su taxi.

Un usuario agradece al taxista con la licencia 9418 la entrega de una agenda con documentación muy importante que se dejó olvidada en el interior de su taxi. El servicio se realizó el 15 de junio, a las 10.50 h, de la calle Alfons V El Magnànim a Fabra i Puig.

### INSTITUT METROPOLITA DEL TAXI

Recordamos a todos los taxistas que comuniquen siempre a las oficinas del IMT cualquier cambio de domicilio.

En los últimos meses se ha constatado que la correspondencia que el IMT envía a los titulares de licencia, como ser esta revista, es devuelta en algunos casos por el servicio de correos por no coincidir la dirección con el nombre del taxista.

En la mayoría de los casos, Correos apunta a que la devolución es consecuencia de un cambio de domicilio.

## VEN AL TALLER DE TAXITRONIC

**Pidenos precisión** para la instalación, mantenimiento, cambio de material y calibrado con rodillos del taxímetro. **Rapidez** en el cambio de tarifas. Y la debida **Garantía** sobre cualquier reparación.

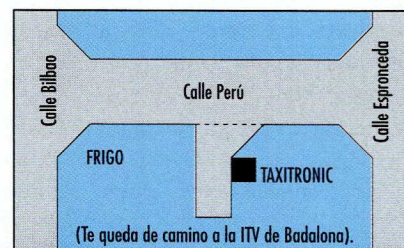
**Exígenos tecnología punta.** Somos los fabricantes del nuevo TAXITRONIC TX30 y la Impresora de tiquets IR30 que **financiamos en cómodos plazos.** Pago sin intereses hasta un año (VISA de la Caixa).

**Y disfruta del mejor servicio:** las más modernas instalaciones; atención profesional y exclusiva para el Taxi. **No cerramos al mediodía** y abrimos fines de semana y festivos.



## TAXITRONIC

Primer fabricante europeo de equipos electrónicos y sistemas informáticos para el sector del Taxi.



**C/. PERÚ, 104**  
**08018 BARCELONA**  
**Tel: 266 20 30**

# Notificacions

26

Al ser desconocido el domicilio de los interesados que a continuación se citan, por el presente se les comunica que, de conformidad con lo establecido en el artículo 182 del Decreto 319/1990 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Regulación del Transporte de Viajeros (DOG

nº 1387 de 31 - 12 - 1990), el Director de Serveis Tècnics del Institut Metropolità del Taxi ha decretado imponerles las sanciones que a continuación se relacionan por haber incurrido en las siguientes faltas:

Denunciado	Expediente sancionador	Infracción cometida	Sanción
Fco. Baños Herrero	970009	180 k	Multa: 46.001 ptas.

Deberán hacer efectivas dichas sanciones en el plazo de 15 días, a partir del siguiente a la publicación de este Edicto. Contra esta resolución podrán interponer el recurso ordinario previsto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ante el Gerente del Institut Metropolità del Taxi en el plazo de un mes, contando a partir de esta publicación.

Se entenderá desestimado si transcurre un mes desde la interposición del recurso sin que recaiga resolución. Contra la desestimación del recurso ordinario podrá interponerse recur-

so contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso en el plazo de dos meses desde la fecha de notificación de la resolución desestimatoria del recurso ordinario y, en el plazo de un año desde la fecha de su interposición, si no recayere resolución expresa.

Podrá, no obstante, interponer cualquier otro recurso si lo cree conveniente.

Barcelona, a 13 de junio de 1997

La secretaria delegada:

Irene Mestres Bouzó

Al ser imposible la entrega de las notificaciones en el domicilio del interesado que a continuación se cita, por el presente se le comunica que, de conformidad con lo establecido en el artículo 201, ap. 1 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE nº 241 de

08.10.1990), el Director de Serveis Tècnics del Institut Metropolità del Taxi ha decretado imponerle las sanción que a continuación se relaciona por haber incurrido en la siguiente falta:

Denunciado	Expediente sancionador	Infracción cometida	Sanción
Manuel Gómez Perdigón	960957	197 e	Multa: 230.001 ptas.

Deberán hacer efectivas dichas sanciones en el plazo de 15 días, a partir del siguiente a la publicación de este Edicto.

Contra esta resolución podrán interponer el recurso ordinario previsto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ante el Gerente del Institut Metropolità del Taxi en el plazo de un mes, contando a partir de esta publicación.

Se entenderá desestimado si transcurren tres meses desde la interposición del recurso sin que recaiga resolución.

Contra la desestimación del recurso ordinario podrá interpo-

nerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso en el plazo de dos meses desde la fecha de notificación de la resolución desestimatoria del recurso ordinario, y en el plazo de un año desde la fecha de su interposición, si no recayere resolución expresa.

Podrá, no obstante, interponer cualquier otro recurso si lo creyere conveniente.

Barcelona, a 13 de junio de 1997

La secretaria delegada:

Irene Mestres Bouzó

Al ser imposible la entrega de las notificaciones en los domicilios de los interesados que a continuación se citan, por el presente se les comunica que, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 12/1987 del Parlament de Catalunya

(DOGC nº 877, de 12 .06.1987), el Director de Serveis Tècnics del Institut Metropolità del Taxi ha decretado imponerles las sanciones que a continuación se relacionan por haber incurrido en la siguientes faltas:

Denunciado	Expediente sancionador	Infracción cometida	Sanción
Francisco Santos Seijo	961041	37 a NC XVI del Reglamento Regulator Metropolitano del Servicio de Autotaxis	Multa: 40.001 ptas.

# Notificacions

Deberán hacer efectivas dichas sanciones en el plazo de 15 días, a partir del siguiente a la publicación de este Edicto.

Contra esta resolución podrán interponer el recurso ordinario previsto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992) ante el Gerente del Institut Metropolità del Taxi en el plazo de un mes, contando a partir de esta publicación. Se entenderá desestimado si transcurren tres meses desde la interposición del recurso sin que recaiga resolución expresa.

Al ser imposible la entrega de las notificaciones en los domicilios de los interesados que a continuación se citan, por el presente se les comunica que, de conformidad con lo establecido en el artículo 60.3 del vigente Reglamento Metropolitano Regulador del

Contra la desestimación del recurso ordinario podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso en el plazo de dos meses desde la fecha de notificación de la resolución desestimatoria del recurso ordinario, y en el plazo de un año desde la fecha de su interposición, si no recayere resolución expresa. Podrá, no obstante, utilizar cualesquiera otros recursos si creyere conveniente.

Barcelona, 4 de julio de 1997

La secretaria delegada:

Irene Mestres Bouzó

Servicio de Autotaxis, Autoturismos y Especiales o de Abono, el Director de Serveis Tècnics del Institut Metropolità del Taxi ha decretado imponerles las sanciones que a continuación se relacionan por haber incurrido en las siguientes faltas:

Denunciado	Expediente sancionador	Infracción cometida	Sanción ptas.
Ángel López Vázquez	961475	58 2 h	15.000 ptas.
Ángel-J Valenciano García	961586	58 2 h	15.000 ptas.
Manuel Fidalgo García	961059	59 2 h	25.000 ptas.
José -L. Merayo Pérez	961561	58 2 h	15.000 ptas.
José Atienza Moreno	961469	58 2 h	15.000 ptas.
Fernando Martín Fernández	960881	59 2 d/29 1	25.000 ptas.
Ignacio Cabellos Loranca	961659	59 1 c	1 mes de suspensión de carné 26151
Francisco Baños Herrero	970007	59 1 c	3 meses de suspensión de licencia 6334

Deberán hacer efectivas dichas sanciones en el plazo de 15 días, a partir del siguiente a la publicación de este Edicto.

Contra esta resolución podrán imponer el recurso ordinario previsto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992) ante el Gerente del Institut Metropolità del Taxi en el plazo de un mes, contando a partir de esta publicación.

Se entenderá desestimado si transcurre un mes desde la interposición del recurso sin que recaiga resolución expresa.

Contra la desestimación del recurso ordinario podrá interpo-

Al ser imposible la entrega de las notificaciones en el domicilio de D. Carlos José Expósito Cerdán, denunciado en el expediente sancionador nº 961061, por el presente se le comunica que en fecha 18 de junio de 1997, el Gerente del Institut Metropolità del Taxi, decretó lo siguiente:

«Confirmar la resolución del Director de Servicios Técnicos del Institut Metropolità del Taxi, de fecha 26 de febrero de 1997, que impuso a EXPÓSITO CERDÁN, Carlos José, la sanción de suspensión de carné por 6 meses, por haber cometido una infracción al artículo 59 1 f del Reglamento Regulador del Servicio de Autotaxis. Notifíquese al interesado para su conocimiento y demás efectos.»

nerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso en el plazo de dos meses desde la fecha de notificación de la resolución desestimatoria del recurso ordinario y en el plazo de un año desde la fecha de interposición, si no recayere resolución expresa.

Podrá, no obstante, utilizar cualesquiera otros recursos si lo creyere conveniente.

Barcelona, a 4 de julio de 1997

La secretaria delegada:

Irene Mestres Bouzó

Lo que se le comunica a Ud. para su conocimiento y demás efectos, haciéndole saber que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala, en el plazo de dos meses, contados a partir de esta publicación, y con cumplimiento del requisito de haber efectuado la comunicación previa al órgano que ha dictado el acto impugnado (artículo 110.3 LRJ/PAC). Sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime oportuno.

Barcelona, a 4 de julio de 1997

La secretaria delegada:

Irene Mestres Bouzó



## Previsió d'arribada de creuers turístics a l'Estació del Moll

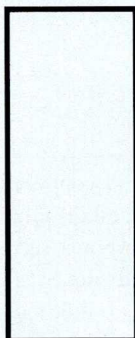
Adossat de l'11 d'agost al 15 de setembre de 1997

Dia	Vaixell	Hora d'arribada i de sortida	Dia	Vaixell	Hora d'arribada i de sortida
Dilluns 11	Canberra	09.00/17.00	Dissabte 30	Symphony	08.00/12.00
	Song Of Flower	08.00/17.00		Dalmacija	08.00/14.00
	Carina	08.00/_____		D. Juan	13.00/21.00
Dimarts 12	Seabourn Spirit	08.00/_____	Diumenge 31	Enchant	05.00/17.00
	Renaissance Six	08.00/18.00		Ausonia	14.30/21.00
Dimecres 13	Carina	_____/19.00	Dilluns 1	Vistafjord	08.00/18.00
	Seabourn Spirit	_____/02.00		Renaissance Six	08.00/18.00
	Sapphire	?_/?_/?_		The Emerald	?_/?_/?_
Divendres 15	Pacific Princess	01.00/23.00	Dimecres 3	TSSIslandBreeze	09.00/19.00
	Costa Romántica	09.00/19.00	Dijous 4	Costa Romántica	09.00/19.00
Dissabte 16	Carousel	08.30/18.00	Divendres 5	Seawing	09.30/18.00
	Symphony	08.00/12.00		Symphony	08.00/12.00
Diumenge 17	D. Juan	13.00/21.00	Dilluns 1	D. Juan	13.00/21.00
	Sundream	08.00/18.00		Sundream	08.00/18.00
	Enchant	05.00/17.00		Pacific Princess	01.00/23.00
Dimecres 20	Ausonia	14.30/21.00	Diumenge 7	Radisson Diamond	08.00/19.00
	Seabourn Spirit	08.00/18.00		Norwegian Crown	08.00/18.00
Dijous 21	Black Prince	08.00/16.00	Dimecres 10	Ausonia	14.30/21.00
	The Emerald	?_/?_/?_		Sapphire	?_/?_/?_
Divendres 22	TSS IslandBreeze	09.00/19.00	Dijous 11	Vistamar	08.00/20.00
	Costa Romántica	09.00/19.00		Renaissance Six	08.00/18.00
Dissabte 23	Renaissance Six	08.00/18.00	Divendres 12	Costa Romántica	09.00/19.00
	Seawing	09.30/18.00		Carousel	08.30/18.00
	Symphony	08.00/12.00		Astra I	08.00/_____
Diumenge 24	D. Juan	13.00/21.00	Dissabte 13	Silverwind	08.00/19.00
	Sundream	08.00/18.00		Symphony	08.00/12.00
	Enchant	05.00/17.00		D. Juan	13.00/21.00
Dilluns 25	TSS IslandBreeze	08.00/14.30	Diumenge 14	Sundream	08.00/18.00
	Ausonia	14.30/21.00		Renaissance Five	10.00/18.00
Dimarts 26	Marco Polo	09.00/18.00	Dilluns 15	Astra I	08.00/_____
	Costa Riviera	14.00/19.00		Ausonia	14.30/21.00
Dimecres 27	Carina	08.00/_____	Ocean Majesty	?_/?_/?_	
	Sapphire	?_/?_/?_			
	Carina	?_/?_/?_			

Aquest és únicament un avanç dels creuers turístics que tenen previst arribar al Moll Adossat el mes d'agost i setembre i, per tant, es poden produir canvis de darrera hora. Rebreu més informació en el Port Autònom de Barcelona, telèfon: 443 13 00.



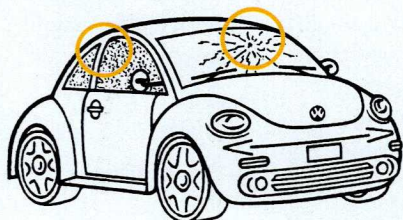
... NO  
PASSA  
RES



COL·LOCACIÓ  
A L'INSTANT

TOTES LES  
MARQUES  
MUNDIALS

OPEREM AMB  
TOTES LES  
COMPANIES  
D'ASSEGURANCES



### CENTRES DE MUNTATGE VIDRE AUTOMOCIÓ

#### VIDRE COTXE SARRIÀ

LOBO GLASS CAR, S.L.  
Avgda. Sarrià, 11-13 - BARCELONA  
Tel. 430 48 00

#### VIDRE COTXE ARAGÓ

CRISTAL AUTO BARCELONA, S.L.  
Aragó, 489 - BARCELONA  
Tel. 231 45 08

#### VIDRE COTXE MERIDIANA, S.L.

Avgda. Meridiana, 384  
(Entre Escòcia i Fabra Puig)  
BARCELONA  
Tels. 274 08 12 - 274 10 32

#### VIDRE COTXE BADALONA

CRISTAL COCHE BADALONA, S.L.  
Plaça dels Països Catalans, 112  
(Final Metro Pep Ventura)  
BADALONA - Tel. 397 88 88  
Diumenges i festius:  
397 88 88 - 384 62 84 - 200 47 72

### RECICLAJES TRADER, S. L.



Reparación y sustitución de

Transmisión  $\left\{ \begin{array}{l} \text{Reparada} \\ \text{Semi-nueva 25\% dto.} \end{array} \right.$   
Direcciones  $\left\{ \begin{array}{l} \text{Asistidas} \\ \text{Mecánicas} \end{array} \right.$

Esfers suspensió CITROËN  
SERVICIO ESPECIAL AL AMIGO  
TAXISTA (Mano de obra gratis)

C/Caballero, 61  
Telf. 490 23 71

SERVICIO  
RÁPIDO

Si la seva empresa  
vol anunciar-se en la  
*Revista Taxi Metropolitana*  
de Barcelona,  
truqui al telèfon:  
**(93) 485 04 26**

## “La mitjana d’edat de l’aspirant a taxista està al voltant dels 31-32 anys”

Per aquelles coses de la història i del destí, el Toni és un català que va néixer a la terra de Pablo Neruda, on va transcórrer bona part de la seva infantesa. És, com a bon filòleg, un gran aficionat a la lectura, però té també un altre hobby que declara amb l’amor incondicional de pare: “jugar amb la meua filla petita”. Treballa a l’IMT des de l’any 1992. Després d’haver passat per molts altres departaments, ara és la persona encarregada d’organitzar els tràmits i les proves d’accés a la professió dels aspirants a taxistes.

—Abans de treballar al taxi havies estat molts anys a la Guàrdia Urbana, per què el canvi?

Quan ja portava deu anys treballant a la Guàrdia Urbana de L’Hospitalet, em vaig assabentar que es convocaven oposicions a la Mancomunitat per cobrir algunes places. En aquell moment vaig ponderar si el canvi podia ser interessant des del punt de vista laboral i vaig decidir presentar-me a la convocatòria. Afortunadament la vaig aprovar i, doncs, aquí sóc.

—Vas poder assimilar el canvi perquè evidentment són dos treballs molt diferents?

El fet d’haver treballat a la Guàrdia Urbana em va ajudar en alguns aspectes. Quan vaig arribar al Servei del Taxi ja coneixia una mica, encara que d’una forma molt superficial, la reglamentació que afecta el taxi quant als aspectes de control i vigilància, que eren algunes de les meves funcions

com a guàrdia. D’altra banda, durant els darrers anys de la meua permanència en el Cos m’ocupava de fer tasques tecnicoadministratives i, en aquest aspecte, vaig aportar també una certa experiència. Únicament em va suposar un canvi d’un lloc de l’administració a un altre.

—Ara, des de fa poc, treballes al departament de formació del taxi; t’hi trobes còmode?

Tot i que des que he arribat al Servei del Taxi he tingut la sort de treballar en diferents departaments i de ser una mena de “tastaolletes”, ara estic satisfet en el departament de formació, perquè la meua tasca és molt diversa. Té, potser, la característica que tu ets el responsable de tot un procés, que s’inicia el moment en què un aspirant a obtenir la credencial del taxi ve a inscriure’s, fins al darrer moment, que és quan es penegen les notes dels aprovats en el tauler d’anuncis.

—Quin és el perfil de la persona que avui vol accedir a la professió del taxi?

La mitjana d’edat de l’aspirant està al voltant dels 31-32 anys. Solen ser persones que tenen un nivell d’estudis equivalent al Graduat Escolar o superior. Moltes arriben havent fet estudis de formació professional i la major part es troben a l’atur.

—Què podries destacar del programa d’estudis per accedir a la professió?

El que es pretén amb aquest programa és que hi hagi una formació integral adequada,

que el futur taxista sigui coneixedor de tots aquells elements que seran importants per a l’exercici futur de la professió. També destacaria la seva flexibilitat per tal de poder adaptar-lo contínuament a les transformacions que experimenta la ciutat i la professió.

—Qui aprova més els exams d’accés, les dones o els homes?

Si es té present que majoritàriament els qui s’hi inscriuen són homes —hi ha un percentatge reduït de dones—, òbviament, la majoria que aprova són homes; no obstant això, les dones assoleixen un percentatge d’aprovats molt més alt que els homes en relació a les que s’hi presenten.

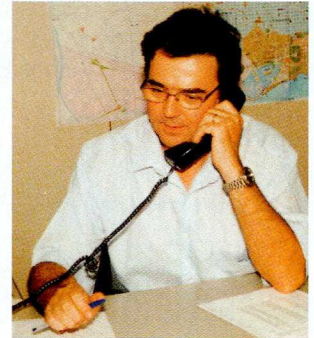
—Tu ets filòleg; has deixat de banda definitivament la teua professió?

He exercit molt parcialment com a filòleg; vaig treballar en alguna ocasió en tasques de planificació lingüística a l’Ajuntament de l’Hospitalet, concretament en la planificació d’un curs de normalització del català per als agents de la Guàrdia Urbana. Però, més enllà d’això, no he pogut posar en pràctica la carrera que he estudiat perquè m’he dedicat a altres activitats.

—També sé que ets un gran lector.

Ah, sí, la lectura és una de les meves més grans..., grans... aficions.

—Quin és el llibre que ara tens a la teua tauleta de nit?



Afirma Pereira, d’Antonio Tabucchi

—Quins llibres recomanaries a les persones que ara es preparen per ser futurs o futures taxistes?

N’hi ha molts. Sense dir un títol en concret, els recomanaria, per tal que entrin a fons en el coneixement de la ciutat, llibres escrits per cronistes i periodistes que parlin sobre Barcelona i la seva àrea metropolitana: Lluís Permanyer, Josep M. Huertas, Josep M. Espinàs...; crec que tots tres tenen un estil molt amè i a la vegada aprofundeixen molt en el coneixement històric i cultural de la ciutat.

—Xile és una altra de les teves passions; per a quan un nou viatge?

Fa molt poc que vaig ser-hi. Tornaré quan pugui. Tu saps molt bé que no s’hi pot anar sempre quan un vol...

—Alguna particularitat del taxi de Santiago?

La primera cosa que em va sobtar —no me’n recordava— és que els colors del taxi de Santiago coincideixen amb els del taxi de Barcelona.

—Ets usuari del taxi?

Molt esporàdicament.

—Com trobes la qualitat del taxi de Barcelona?

En general, el servei del taxi de Barcelona és molt correcte.

Aquí fabricamos el nuevo  
**SEAT TOLEDO TAXI TDI**



En **Auto Fuber** le vendemos  
su **SEAT TOLEDO TAXI**

El mejor servicio  
Post-Venta  
+ Calidad - Precio



Aquí asistimos  
su **SEAT TOLEDO TAXI**

**Nuevo TOLEDO TAXI TDI**  
**Auto Fuber**  
Le vende el Taxi más rentable  
por el  
*precio más económico.*  
solo en **Auto Fuber**

**TALLER DE URGENCIAS SABADOS Y DOMINGOS TODO EL AÑO.**

Exposición Venta, Talleres y Recambios, **Badajoz, 52**, Tel. 485 00 49

**RECAMBIOS  
TAXI-AUTO<sup>SL</sup>**



**ACCESORIOS**

**RECAMBIOS EN GENERAL  
AL SERVICIO DEL TAXI**

OFRECEMOS GRANDES  
DESCUENTOS

Central: Castillejos, 306 - 08025 Barcelona  
Tel. 436 04 00 - Fax 436 04 05

Cartellá, 189 - 08031 Barcelona  
Tel. 357 44 54

HORARIO: de 8 a 20 horas

**NO CERRAMOS AL MEDIODIA**

RADIADORES  
AUTOMOVILES

**RADIAUTO**

Venta y reparación. Limpieza circuitos.  
Sistema automático con la máquina LAV,  
RA; MON que garantiza limpieza del cir-  
cuito al 100% en un tiempo record

**Nuevos 18 meses de garantía.**

PRECIOS ESPECIALES  
Marqués de Foronda, 13 (Horta)  
Tel. 420 66 29

**AUTO-RECAMBIOS  
ANTONIO**

**ESPECIALIDAD EN TAXIS**

- Accesorios
- Baterías
- Filtros
- Aceites

SEAT  
RENAULT  
CITROËN  
TALBOT  
DIESEL

**P** **Gratuito 1 hora**  
Entrada c/ Aragón 63 ó Valencia 70

C/ Aragón, 71 08015 BARCELONA

Tel. 226 00 12



NEUMATICOS  
**Hnos. ROJAS**  
y



**ESPECIALIDAD EN:**  
FENÓMETRO • EQUILIBRADO DE RUEDAS  
(DINÁMICO Y ESTÁTICO)  
COMPROBACIÓN ELECTRÓNICA DE SUSPENSIÓN

C/Aragón, 138 Tel. 453 37 32  
C/Hernán Cortés, 17 Tel. 231 78 07  
C/Valencia, 561 Tel. 232 64 17



## Presuma de negocio

Primero, piense en Volkswagen. Y luego, imagínese cómodamente instalado conduciendo el nuevo Passat TDI.

De puertas adentro, una envolvente y relajante sensación de confort que toma forma en elementos tan sencillos y funcionales como el volante regulable tanto en altura como en profundidad.



Por fuera, un coche elegante. Un diseño innovador que muestra al mundo la armonía de sus líneas.

Y en su corazón, 90 ó 110 CV de potencia con los que todos los destinos le parecerán más cercanos.

Así es el nuevo Passat TDI. Más potencia, un mantenimiento muy reducido y, lo más importante para usted, menor consumo.

Nuevo Passat TDI. La sensación de conducir un coche construido a su medida.



**Passat TDI**

Passat TDI 1.9 90 CV 3,9 l/100 km Passat TDI 1.9 110 CV 3,7 l/100 km

# TAXI+ SHELL

**= más de 10.000 ptas. de descuento  
por Talonario de Combustible**

**Talonario de Combustible**

**TAXI+ SHELL**



Àrea metropolitana de Barcelona

INSTITUT  
METROPOLITÀ  
DEL TAXI

**Solicita información  
y pide tus Talonarios  
*Taxi+Shell***

en las Estaciones de Servicio  
Shell incluidas en  
la Promoción, en el Institut  
Metropolità del Taxi y  
en los principales  
Sindicatos del Taxi

**Precio de los  
Talonarios  
1.000 ptas.  
Comprándolos  
colaboras con el  
Plan de Viabilidad  
y Amortización  
de Licencias**



Àrea metropolitana de Barcelona

INSTITUT  
METROPOLITÀ  
DEL TAXI